


DOCUMENTOS ACTA 05 CONT 024-22 MATEO CASAS



De <dolly.camacho@ibal.gov.co>
Destinatario Sgeneral <sgeneral@ibal.gov.co>
Fecha 2022-07-08 15:03

 DOCUMENTOS ACTA 05 CONT 024-22 MATEO CASAS MIRANDA.PDF (~3,3 MB)

ADJUNTO DOCUMENTOS DEL ASUNTO PARA TRÁMITE PERTINENTE

 IBAL SIG <small>S.A. ESP. OFICIAL</small> <small>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</small>	SOPORTES DOCUMENTALES PARA TRAMITE DE CUENTA	CÓDIGO: GJ-R-050
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	FECHA VIGENCIA: 2016-10-12
		VERSIÓN: 02
		Página 1 de 1

Ibagué,

Doctor(a)
OLGA LUCIA LIEVANO
 Secretaria General
 IBAL E.S.P S.A
 Ibagué

R10ok4c
08-07-22

REF: ENVIO SOPORTES PARA TRAMITE DE CUENTA DEL CONTRATO N° 024 del 2022.

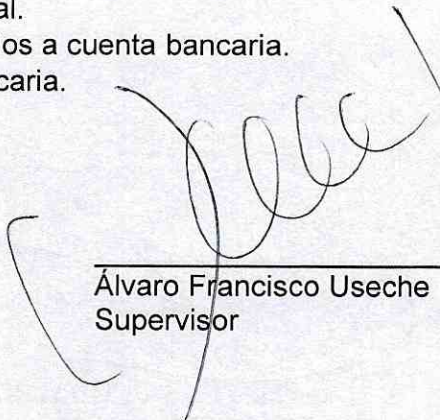
Cordial Saludo:

Por medio de la presente me dirijo a usted con el fin de allegarle los soportes documentales originales para que obren dentro de la carpeta del archivo de gestión de la secretaria general, así como también las copias de los documentos que son requeridos por la oficina de contabilidad para el respectivo tramite de cuenta, para lo cual me permito relacionar al detalle los documentos que adjunto, de la siguiente manera:

DOCUMENTOS ACTA PARCIAL:

- Acta parcial No.05.
- Cuenta de Cobro.
- Ficha técnica de evaluación.
- Planilla de seguridad social.
- Solicitud pago de honorarios a cuenta bancaria.
- Certificado de cuenta bancaria.

Atentamente,



 Álvaro Francisco Useche Perdomo
 Supervisor

CUENTA DE COBRO N. 05

**EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO - IBAL S.A E.S.P.
OFICIAL**

NIT: 800.089.809-6


DEBE A:

**MATEO CASAS MIRANDA
C.C. 1.110.501.700**


LA SUMA DE: CINCO MILLONES DE PESOS (\$ 5.000.000,00) M/CTE.

POR CONCEPTO DE: Honorarios en virtud del contrato de prestación de servicios profesionales N. 024 del 25 de Enero de 2022, cuyo objeto es: CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO CIVIL GRADO 5 PARA FORTALECER LOS PROCESOS QUE TIENE A CARGO LA DIRECCIÓN DE PLANEACION DE LA EMPRESA IBAL S.A E.S.P OFICIAL.


Ibagué,



**MATEO CASAS MIRANDA
C.C. 1.110.501.700 de Ibagué**

	ACTA PARCIAL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-033
		FECHA VIGENCIA: 2022-01-12
		VERSIÓN: 07
		Página 1 de 3

Contrato No.	024 DEL 25 DE ENERO DE 2022		
Objeto	"CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO CIVIL GRADO 5 PARA FORTALECER LOS PROCESOS QUE TIENE A CARGO LA DIRECCIÓN DE PLANEACION DE LA EMPRESA IBAL S.A E.S.P OFICIAL"		
Valor total	TREINTA MILLONES DE PESOS (\$ 30.000.000) M/CTE		
Contratista	MATEO CASAS MIRANDA		
Supervisor	ALVARO FRANCISCO USECHE PERDOMO - Director De Planeación (e)		
Fecha de Inicio	02 DE FEBERO 2022		
Fecha de terminación	01 DE AGOSTO DE 2022		
Plazo de Ejecución	Seis (06) Meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previa acreditación del cumplimiento de los requisitos de legalización y perfeccionamiento.		
FECHA DE ELABORACIÓN DEL ACTA PARCIAL		Año	Mes
		2022	07
Día 01 ✓			
En la ciudad de Ibagué, en la fecha antes indicada, contratista y supervisor suscriben la presente Acta Parcial No.05 del contrato antes identificado. Para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago.			
Periodo informado	02 DE JUNIO – 01 DE JULIO DE 2022		
Informe de las actividades desarrolladas y avaladas por el supervisor	<p>PROCESOS CONTRACTUALES:</p> <p>CONTRATO DISTRITO HIDRÁULICO No.07</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se adelantaron las gestiones necesarias cumpliendo con las funciones asignadas como supervisor. 2. Se realizo el día 29 de junio el documento de solicitud de prórroga No.3 del contrato No.062 de 2021. 3. Se realizo el día 29 de junio el oficio remitario de la solicitud de prórroga a la Doctora Olga Lucia Lievano, secretaria general. <p>CONTRATO DISTRITO HIDRÁULICO No.03</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se adelantaron las gestiones necesarias cumpliendo con las funciones asignadas como supervisor. 2. Se realizo el día 24 de junio el documento de solicitud de prórroga No.4 del contrato No.041 de 2021. 3. Se realizo el día 24 de junio el oficio remitario de la solicitud de prórroga a la Doctora Olga Lucia Lievano, secretaria general. 4. Se realizo el día 03 de junio el oficio 200-369, dirigido al señor Luis Alfonso España representante legal de INTERVENTORÍA EXTERNA IBAL, solicitándole Solución de problemática en la Manzana J casa 6 del Barrio Praderas del Sur; y Corrección de anomalías en inmueble del Barrio Ricaurte. 5. Se realizo el oficio 200-368 del 03 de junio, al señor Harold Rodríguez Sánchez, Director Operativo del IBAL, dando respuesta al Oficio No.300- 0306 interno. Radicados No. 7204 		

	ACTA PARCIAL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-033
		FECHA VIGENCIA: 2022-01-12
		VERSIÓN: 07
		Página 2 de 3

y 7080, mediante el cual se me remitía la solicitud de los habitantes del sector praderas del sur y Ricaurte de la ciudad de Ibagué, en donde manifestaban inconvenientes por las obras que son parte del contrato No.0041 de 07 de abril de 2021.

CONCURSO DE MERITOS No.116 DE 2022

1. Se realizo la evaluación técnica del proceso el día 10 de junio del presente año.
2. Se realizo el acta de evaluación inicial, el día 13 de junio del 2022 del concurso de méritos abierto.
3. Se realizo el acta de evaluación final, el día 22 de junio del del concurso de méritos abierto.

Evidencias de la ejecución del contrato

Nota 1: En el caso de los contratos de servicio y suministro y los demás a los que aplique este registro y que tengan clasificador CPC, deberán diligenciar las siguientes tablas:

ITEM	DETALLE DEL SERVICIO	CPC		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR SOLICITADO PRESUPUESTALMENTE	VALOR ACTA	SALDO PRESUPUESTAL
		CODIGO	DESCRIPCION					
1	Servicios profesionales de Ingeniería	83310	Servicios de asesoría en ingeniería	NA	NA	\$30.000.000	\$5.000.000	\$5.000.000
VALOR PRESENTE ACTA							\$5.000.000	\$5.000.000

Nota 2: Si el proceso a contratar tiene bienes y servicios se deben diligenciar las dos tablas referidas anteriormente, de lo contrario dejar la que aplique exclusivamente al proceso y podrán agregar todas las columnas adicionales que requieran sin modificar las aquí plasmadas.

ESTADO DE CUENTA	
Valor Contrato	TREINTA MILLONES DE PESOS (\$ 30.000.000) M/CTE
Valor Acta No. 01	CINCO MILLONES DE PESOS (\$ 5.000.000) M/CTE
Valor Acta No. 02	CINCO MILLONES DE PESOS (\$ 5.000.000) M/CTE
Valor Acta No. 03	CINCO MILLONES DE PESOS (\$ 5.000.000) M/CTE
Valor Acta No. 04	CINCO MILLONES DE PESOS (\$ 5.000.000) M/CTE
Valor Acta No. 05	CINCO MILLONES DE PESOS (\$ 5.000.000) M/CTE
Saldo (Valor pendiente para pago)	CINCO MILLONES DE PESOS (\$ 5.000.000) M/CTE

VALOR A CANCELAR EN ACTA PARCIAL N° 05: (CINCO MILLONES DE PESOS (\$ 5.000.000 M/CTE))

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

PERSONA JURIDICA

El contratista presentó certificación suscrita por el revisor fiscal o el representante legal acreditando que se encuentra a paz y salvo en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y pagos de parafiscales a que hubiere lugar.

APORTA CERTIFICACION REPRESENTANTE LEGAL	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>
---	-----------------------------	--



ACTA PARCIAL
SISTEMA INTEGRADO DE
GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-033

FECHA VIGENCIA:
2022-01-12

VERSIÓN: 07

Página 3 de 3

APORTA CERTIFICACION REVISOR FISCAL (En caso de aportar certificación del revisor fiscal deberá adjuntar con ella, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes de la Junta Central de Contadores)	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>
---	-----------------------------	--

PERSONA NATURAL

Entidad en donde se realiza pago.	en se el	APORTES EN LINEA	Valor total del aporte	
Planilla No.		9436725316 – SALUD, PENSION - ARL	Salud	\$ 254.400
Periodo cotizado	De:	01/06/2022	Pensión	\$ 325.600
	Hasta:	30/06/2022	ARL	\$ 10.700
ANEXOS:				Marque con x
Recibo de pago de seguridad social				X
Copias planillas de aporte				X
Firma				
Nombre	MATEO CASAS MIRANDA		ALVARO FRANCISCO USECHE PERDOMO	
	Contratista		Supervisor	
V° Profesional Salud Ocupacional IBAL	CLAUDIA COMBITA ZAMBRANO Profesional Salud Ocupacional IBAL (e)			



IBAL S.A E.S.P



Informe de Actividades

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

OBJETO:	"CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO CIVIL GRADO 5 PARA FORTALECER LOS PROCESOS QUE TIENE A CARGO LA DIRECCIÓN DE PLANEACION DE LA EMPRESA IBAL S.A E.S.P OFICIAL".		
PERIODO DEL INFORME:	02 DE JUNIO - 01 DE JULIO DE 2022	FECHA DEL INFORME:	01 DE JULIO DE 2022

ACTIVIDADES FINALIZADAS EN EL PERÍODO EVALUADO

No. actividad	Actividades	Responsables
---------------	-------------	--------------

CONTRATO DISTRITO HIDRÁULICO No.07

- Se realizo la solicitud de prorroga No.3 del contrato No.0062 del 06 de mayo de 2021; el día 29 de junio del 2022.

IBAL SIG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

FECHA DE LA SOLICITUD: 29 de junio de 2022

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO: Contrato de Obra

Nº Y FECHA DEL CONTRATO: Contrato No. 0062 del 06 de mayo de 2021.

OBJETO: REHABILITACION Y/O RECUPERACION Y/O REPOSICION DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO EN LOS SECTORES COMPRENDIDOS PARA EL DISTRITO HIDRAULICO No. 7 UBICADO DENTRO DEL PERIMETRO HIDROSANITARIO DEL IBAL S.A ESP OFICIAL EN LA CIUDAD DE IBAQUE.

CONTRATISTA: CONSORCIO REDES HIDRAULICAS 2021

SUPERVISOR: ING. MATEO CASAS MIRANDA PROFESIONAL ESPECIALIZADO 5

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTORIA EXTERNA IBAL

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: \$ 3.947.340.553,00 MCTE

PLAZO INICIAL DE EJECUCION DEL CONTRATO: CIENTO OCHENTA (180) DIAS

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 01 DE JUNIO DE 2021

FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO: 02 DE JULIO DE 2022

2. MODIFICACIONES CONTRACTUALES

PRORROGAS: SE HA REALIZADO UNA PRORROGA

PRORROGA Nº:	DE FECHA:	PLAZO PRORROGADO:	120 DIAS
PRORROGA Nº2:	DE FECHA:	PLAZO PRORROGADO:	80 DIAS

IBAL SIG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

FECHA DE LA SOLICITUD: 29 de junio de 2022

3. ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO

El contrato a la fecha se encuentra en el siguiente avance:

AVANCE FISICO:	Programado 99%	Ejecutado 99,99%
AVANCE FINANCIERO:	Programado 92%	Ejecutado 67%

A la fecha el contrato se le realizó el pago del Acta No. 1 de cobro por una suma total de \$ 312.568.678,00, el acta No. 02 por una suma total de \$ 325.607.396,00, el acta No. 03 por una suma total de \$ 400.748.322,00, el acta No. 04 por una suma total de \$ 577.338.093,00, el acta No. 05 por una suma total de \$ 591.387.054,00, el acta No. 6 por una suma de \$ 674.244.807,00, en este momento se ha cancelado el 67% del valor total del contrato. Es de resaltar que estas actas parciales serán canceladas a contes entrega de los productos establecidos en las bases de ejecución del contrato de contratación.

ARTICULO DEL CONTRATO (NO APLICA)

NI

4. OBJETO DE LA SOLICITUD

Indique si la solicitud es de una modificación, acción o prórroga o seleccione las que le aplique al contrato:

Modificación:	Acción:	Prórroga: 3
---------------	---------	-------------

Cláusula TERCERA: NO APLICA

- Se realizo el día 29 de junio el oficio de remisión de prórroga No.3 dirigido a la Doctora Olga Lucia Lievano secretaria general del IBAL.

Doctora
OLGA LUCIA LIEVANO
 Secretaria General
 IBAL S.A ESP
 Ibagué

Asunto: Remisión de documentos para prórroga No.03 al contrato de obra No. 0062 del 06 de Mayo de 2021.

Buen día respetado Doctora;

De manera atenta me dirijo a usted con el fin de remitir los documentos de justificación para realizar la prórroga del contrato No. 0062 del 06 de Mayo del 2021, cuyo objeto es REHABILITACION Y/O RECUPERACION Y/O REPOSICION DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO EN LOS SECTORES COMPRENDIDOS PARA EL DISTRITO HIDRAULICO N°7 UBICADO DENTRO DEL PERIMETRO HIDRO SANITARIO DEL IBAL S.A E.S.P OFICIAL EN LA CIUDAD DE IBAQUE.

Atentamente,

MATEO CASAS MIRANDA
 Profesional grado 5.
 Supervisor Contrato N°. 0062 de 2021

DOCUMENTOS ADJUNTOS: Solicitud de prórroga a la suspensión, supervisión, interventoría, contratista.

**MATEO
CASAS
MIRANDA****CONTRATO DISTRITO HIDRÁULICO No.03**

- Se realizo el día 03 de junio el oficio 200-369, dirigido al señor Luis Alfonso España representante legal de INTERVENTORÍA EXTERNA IBAL quienes son encargados de la interventoría del contrato No.0041 que se lleva a cabo en el distrito No.3; en el cual se los solicitaba Solución de problemática en la Manzana J casa 6 del Barrio Praderas del Sur; y Corrección de anomalías en inmueble del Barrio Ricaurte, ya que propietarios de este sector manifestaron los inconvenientes este tramo por medio de oficios radicados en el IBAL.

2



IBAGUÉ VIBRA
Sede Administrativa: Carrera 3 No. 1-04 B1a Pola
- Eba: (8)2756300 - Fax: (8) 2616382
P.O.R: Carrera 5 No. 41-16 edificio F25 Piso 2
CANALES DE ATENCION (116) Ibagué - Tolima /
www.ibal.gov.co - venifantilla.unica@ibal.gov.co

Of. 200 - 369 Del 03 de Junio de 2022
Ibagué Tolima

Señor
LUIS FRANCISCO ESPAÑA RAMIREZ
RL. INTERVENTORÍA EXTERNA IBAL
Calle 73 # 17-100 Cerro Azul del Vergel Casa 41
Correo electrónico: ingefranciscoespana@gmail.com
Ibagué, Tolima

Referencia: Radicado IBAL No. 7204 y 7080

Asunto: Solicitud de Solución de problemática en la Manzana J casa 6 del Barrio Praderas del Sur; y Corrección de anomalías en inmueble del Barrio Ricaurte

Respetados Señores,

Conforme al asunto de la referencia y teniendo en cuenta que son ustedes los encargados de la realizar la interventoría de las obras realizadas en los Distritos Hidráulicos, contrato N°0063 del 06 de Mayo de 2021 y cuyo objeto es: "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA EJECUCION DE OBRAS DE REHABILITACION Y/O RECUPERACION Y/O REPOSICION DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO EN LOS DISTRITOS HIDRAULICOS DEL PERIMETRO HIDRO SANITARIO DEL IBAL S.A E.S.P OFICIAL EN LA CIUDAD DE IBAGUE", solicitamos amablemente que se realicen las respectivas revisiones en el sector del Barrio praderas del Sur en la Manzana J casa 6, ya que residentes del sector manifiestan que debido a los trabajos de cambio de Alcantarillado realizados en este tramo, se presenta un hueco de dimensiones considerables, el cual ha significado para los propietarios del sector un deterioro grave en la movilidad peatonal y vehicular; además se presentó un incidente con un menor de edad que introdujo su pie en el oficio donde va el contador del agua, que se encuentra sin tapa ya que fue hurtada, y el contratista que adelanta las obras allí se comprometió a reponerla y no ha sido el caso, por lo cual se presentó dicho accidente. Por otra parte,

cesibilidad; es necesario investigar

- Se realizo el oficio 200-368 del 03 de junio, al señor Harold Rodríguez Sánchez, Director Operativo del IBAL, dando respuesta al Oficio No.300-0306 interno. Radicados No. 7204 y 7080, mediante el cual se me remitía la solicitud de los habitantes del sector praderas del sur y Ricaurte de la ciudad de Ibagué, en donde manifestaban inconvenientes por las obras que son parte del contrato No.0041 de 07 de abril de 2021.



IBAGUE VIBRA
 Sede Administrativa: Carrera 3 No. 1-04 B/La Pola
 - Buz: (8)2756000 - Fax: (8) 2618882
 P. Q. R: Carrera 3 No. 41-16 edificio F23 Piso 2
 CANALES DE ATENCION (116) Ibaguè - Tolima /
 www.ibal.gov.co - ventanilla.unica@ibal.gov.co

Of. 200 – 368 Del 03 de Junio de 2022
 Ibaguè Tolima

Señor
HAROLD RODRIGUEZ SANCHEZ
 Director Operativo
 IBAL S.A E. S. P Oficial
 Ibaguè, Tolima

Asunto: Respuesta a Oficio No.300- 0306 interno Radicados No. 7204 y 7080

Respetado Señor,

Conforme al asunto de la referencia y teniendo en cuenta lo solicitado en por su parte, la solicitud ha sido remitida a la Interventoría Externa Ibal, ya que son ellos los interventores de las obras que se adelanta en su sector como se indica en el contrato N°0063 del 16 de Mayo de 2021 y cuyo objeto es: "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA EJECUCION DE OBRAS DE REHABILITACION Y/O RECUPERACION Y/O REPOSICION DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO EN LOS DISTRITOS HIDRAULICOS DEL PERIMETRO HIDRO SANITARIO DEL IBAL S.A E.S.P OFICIAL EN LA CIUDAD DE IBAGUE", y son quienes deben realizar una inspección y revisión de la problemática que se presenta; además se le ha remitido al contratista a cargo de las obras para que se hagan las respectivas revisiones y se solucione lo antes posible los inconvenientes presentados.

Agradecemos su colaboración.

Accesibilidad: es necesario investigar

- Se realizo la solicitud de prorroga No.4 el día 24 de junio.

	SOLICITUD DE MODIFICACIONES, ADICIONES Y/O PRORROGAS	CÓDIGO: 01AR-037
	FECHA VIGENCIA: 2021-07-15	FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
	VERSION: 00	VERSION: 00
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Página 1 de 4

	SOLICITUD DE MODIFICACIONES, ADICIONES Y/O PRORROGAS	CÓDIGO: 01AR-037
	FECHA VIGENCIA: 2021-07-15	FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
	VERSION: 00	VERSION: 00
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Página 2 de 4

FECHA DE LA SOLICITUD	24 de junio de 2022
1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	Contrato de Obra
N° Y FECHA DEL CONTRATO	Contrato No. 0041 del 07 de abril de 2021.
OBJETO:	"REHABILITACION Y/O RECUPERACION Y/O REPOSICION DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO EN LOS SECTORES COMPRENDIDOS PARA EL DISTRITO HIDRAULICO No. 3 UBICADO DENTRO DEL PERIMETRO HIDRO-SANITARIO DEL IBAL S.A E.S.P OFICIAL EN LA CIUDAD DE IBAGUE".
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL AGUAS 2021
SUPERVISOR	ING. WALTER CASAS MIRANDA - PROFESIONAL GRADO 5
INTERVENTOR	CONSORCIO INTERVENTORIA EXTERNA IBAL
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$3.528.154.037 M/CTE
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	\$3.878.876.718.11 M/CTE
PLAZO INICIAL DE EJECUCION DEL CONTRATO	CIENTO OCHENTA (180) DIAS
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	30 DE JUNIO DE 2021
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	30 DE JUNIO DE 2022
2. MODIFICACIONES CONTRACTUALES	
PRORROGAS: SE HAN REALIZADO DOS PRORROGAS.	
PRORROGA N°: 01	DE FECHA: 28/11/2021
PLAZO PRORROGADO:	60 DIAS

ACTA DE SUSPENSIÓN N°	DE FECHA: 23/12/2022	N° DIAS DE SUSPENSIÓN: 10 DIAS
PRORROGA DE LA SUSPENSIÓN N°	DE FECHA: 12/01/2022	N° DIAS DE PRORROGA DE LA SUSPENSIÓN: 10 DIAS
ACTA DE REINICIACIÓN N°01	DE FECHA: 28 DE ENERO DE 2022	
TOTAL TIEMPO DE SUSPENSIONES	34 DIAS	
FECHA ACTUAL DE TERMINACIÓN	30 DE JUNIO DE 2022	
ADICIONES: SE HA REALIZADO UNA ADICIÓN		
ADICIÓN N°: 01	DE FECHA: 29/04/2022	VALOR ADICIONADO: \$ 1.60.822.878.11 M/CTE
VALOR TOTAL DEL CONTRATO ACTUAL	\$ 3.878.876.718.11 M/CTE	
3. ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO		
El contrato a la fecha se encuentra en el siguiente avance:		
AVANCE FISICO:	Programado 98%	Ejecutado 92%
AVANCE FINANCIERO:	Programado 90%	Ejecutado 90%
A la fecha al contrato se le realizó el pago del Acto No 1 de cobro por una suma total de \$ 248.700.878,57; el acto No 02 por una suma total de \$ 442.424.220,53 el acto No 03 por una suma total de \$ 429.152.717,28 el acto No 04 por una suma total de \$ 843.777.514,83 el acto No 05 por una suma total de \$ 607.710.110,29 el acto No 06 por una suma total de \$ 331.800.121,17 el acto No 07 por una suma total de \$ 175.084.970,83 el acto No 08 por una suma total de \$ 315.357.317,92, y se encuentra un saldo de \$54.143.390,42, en este momento se ha cancelado el 90% del valor total del contrato.		
ANTICPO DEL CONTRATO		
N/A	N/A	
4. OBJETO DE LA SOLICITUD		

- Se realizo el día 24 de junio el oficio de remisión de prorroga No.4 dirigido

Informe de Actividades

a la Doctora Olga Lucia Lievano secretaria general del IBAL.

Doctora
OLGA LUCIA LIEVANO
Secretaria General
IBAL SA ESP
Ibague

REF: REF: OFICIO REMISORIO SOLICITUD DE PRORROGA No.03 DEL CONTRATO No.0041 DE 2021.

Cordial Saludo:

Por medio de la presente me dirijo a usted con el fin de allegarle el documento de prorroga 03 del Contrato No.041 de 2021 cuyo Objeto es: "REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACION Y/O REPOSICIÓN DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO EN LOS SECTORES COMPRENDIDOS PARA EL DISTRITO HIDRÁULICO N°. 3 UBICADO DENTRO DEL PERÍMETRO HIDRO SANITARIO DEL IBAL SA ESP OFICIAL EN LA CIUDAD DE IBAGUÉ", lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,



MATEO CASAS MIRANDA
Profesional grado 5.
Supervisor Contrato N°. 0041 de 2021

DOCUMENTOS ADJUNTOS:
• Solicitud de prórroga a la suspensión, supervisión, interventoría, contratista.

Accesibilidad: es necesario investigar

CONCURSO DE MERITOS No.116 DE 2022


MATEO CASAS MIRANDA

- Se realizo la evaluación técnica del proceso el día 10 de junio del presente año.

3

F	PROponente	Integrantes	% PARTICIPACION		EXPERIENCIA GENERAL		CLASIFICACION UNPSPC			EXPERIENCIA DIGIDA			
			Integrante	TOTAL	Minimo (1) Maximo (3) contratos cuya sumatoria sea > 100% del Presupuesto oficial (1480,75 SMMLV \$1.480.752.445.001)		Código 81101500	Código 83101500	Validación	EXP. GENERAL: CONTRATOS CUYO OBJETO O ALCANCE CORRESPONDA A INTERVENTORIA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y/O REPOSICIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO SUSCRITOS CON ENTIDADES PUBLICAS O PRIVADAS.	EXP. ESPECIFICA: deberá acreditar la experiencia específica con mínimo (2) años de los contratos de interventoría aportados en la experiencia general.	EXP. ESPECIFICA: más intervenciones acordadas e conjunto con otras obras de conducción y plantas de tratamiento de Agua potable.	Otras de Bocanana, Acue m
					Valor	Resultado							
1	CONSORCIO INTERCONTRABE	JUAN CARLOS TRIANA CASTILLO	55%	100%	\$ 2.420.986.500,74	Cumple	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE (CONTRATO 006 DE 2007)	C (CA) 006
7		JUAN CARLOS BOVILLA MORALES	25%										
8		GRUPO AB INGENIERIA ARQUITECTURA Y AMBIENTE S.A.S	20%										
9	CONSORCIO ING CÓCORA 2022	INGENIERIA DE HARIÑO Y ASOCIADOS SAS	50%	100%	\$ 3.643.279.807,77	Cumple	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE (CONTRATO No. 204-19-21)	C (CA) 006	
2		INGENIERIA E											

- Se llevo a cabo la elaboracion del acta de evaluacion inicial, el día 13 de junio del 2022.

	ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	CÓDIGO: GJ-R-034
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 03
		Página 27 de 27


RESUMEN REQUISITOS HABILITANTES DE LAS PROPUESTAS

Prop.	PROPONENTE	REQUISITOS JURIDICOS	REQUISITOS TECNICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS EXPERIENCIA
1	CONSORCIO INTERBONTARE	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
2	CONSORCIO ING COCORA 2022	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO


En constancia se firma por el comité evaluador, a los trece (13) días del mes de junio de dos mil veintidós (2022).

JOSE RODRIGO HERRERA MEJÍA

MATEO CASAS MIRANDA

bia)  Accesibilidad: es necesario investigar

- Se realizo el acta de evaluación final, el día 22 de junio.

	ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	CÓDIGO: GJ-R-034
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 03
		Página 31 de 31

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PUNTAJE MAX	PUNTAJE -CONSORCIO INTERBONTARE
Experiencia general adicional del proponente	60	60
Experiencia y formación adicional del equipo de trabajo	28	28
Emprendimiento o Empresa de Mujer	1	0
Apoyo a la industria Nacional	10	10
Vinculación de Personas con discapacidad	1	1
TOTAL	100 PUNTOS	99


CONSOLIDADO EVALUACION

#	PROPONENTE	EVALUACION JURIDICA	EVALUACION FINANCIERA	EVALUACION TECNICA	RESULTADO	PUNTAJE
1	CONSORCIO INTERBONTARE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	99,00

En constancia se firma por el comité evaluador, a los venti dos (22) días del mes de junio de dos mil veintidós (2022).

JOSE RODRIGO HERRERA MEJÍA
Director de Planeación

MATEO CASAS MIRANDA
Ingeniero Civil Contratista

 Accesibilidad: es necesario investigar

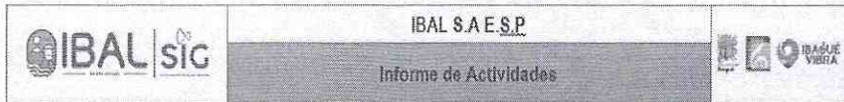
4

ACTIVIDADES PROPIAS DEL CONTRATO:

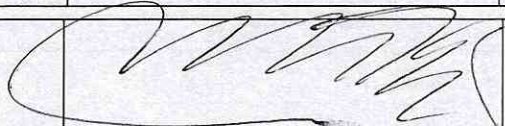

MATEO CASAS MIRANDA

Informe de Actividades

- Se realizo el informe de actividades desarrolladas a la fecha de 30 de junio; especificando los pagos realizados, cada una de las actividades llevadas a cabo desde el inicio del contrato.



INFORMACIÓN DEL CONTRATO			
OBJETO:	"CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO CIVIL GRADO 5 PARA FORTALECER LOS PROCESOS QUE TIENE A CARGO LA DIRECCIÓN DE PLANEACION DE LA EMPRESA IBAL S.A E.S.P OFICIAL".		
PERIODO DEL INFORME:	02 DE FEBRERO - 30 DE JUNIO DE 2022	FECHA DEL INFORME:	30 DE JUNIO DE 2022
INFORMACIÓN DE PAGOS REALIZADOS A LA FECHA			
No. ACTA	PERIODO DE PAGO	FECHA ACTA	VALOR DEL PAGO
1	02 DE FEBRERO - 01 DE MARZO DE 2022	01 DE MARZO	CINCO MILLONES DE PESOS \$ 5.000.000 M/CTE
2	02 DE MARZO - 01 DE ABRIL DE 2022	01 DE ABRIL	CINCO MILLONES DE PESOS \$ 5.000.000 M/CTE
3	02 DE ABRIL - 01 DE MAYO DE 2022	02 DE MAYO	CINCO MILLONES DE PESOS \$ 5.000.000 M/CTE
4	02 DE MAYO - 01 DE JUNIO DE 2022	02 DE JUNIO	CINCO MILLONES DE PESOS \$ 5.000.000 M/CTE

	ELABORADO POR:	REVISADO POR:
Nombres y apellidos	MATEO CASAS MIRANDA Contratista	ALVARO FRANCISCO USECHE PERDOMO Supervisor
Firmas		



FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES

CÓDIGO: GJ-R-056

FECHA VIGENCIA:

2021/07/15

VERSIÓN: 01

Página 1 de 4

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

NOTA INFORMATIVA: (Aplica unicamente para la reevaluacion) De conformidad con el artículo 7 de la resolución que reglamenta el procedimiento para la evaluación y reevaluación de proveedores la calificación de la reevaluación de proveedores, tendrá los siguientes efectos: El contratista o Proveedor que obtenga como resultado de la reevaluación puntaje de 3 o superior, será tenido en cuenta para contratar con el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL. El contratista que en el proceso de reevaluación obtenga un promedio de calificación inferior a tres (3), será suspendido por un término igual al plazo total del contrato ejecutado. En todo caso el término de suspensión no podrá ser inferior a seis (6) meses. Durante el término de la suspensión el contratista no se podrá presentar a participar como proponente individual o plural (Consorcio, Unión Temporal, Promesa de Sociedad Futura u otra) en procesos de selección que adelante el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.

La Suspensión a que hace referencia el presente artículo se extenderá por igual termino a cada uno de los integrantes de Consorcios o Uniones Temporales que en el proceso de reevaluación hayan obtenido una calificación inferior a tres (3).

Los efectos mencionados en la nota anterior aplican para la reevaluación de este contrato, de acuerdo con la fecha de su suscripción.

SI

NO

NOMBRES APELLIDOS Y FIRMA DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

ALVARO FRANCISCO USECHE PERDOMO
DIRECTOR DE PLANEACION (e)

NOMBRES APELLIDOS Y FIRMA DEL CONTRATISTA

MATEO CASAS MIRANDA

Ibagué, 01 de Julio de 2022

Doctor:
OSCAR GUTIERREZ RAMIREZ
Director Administrativo y Financiero
IBAL S.A. E.S.P.
Ciudad.

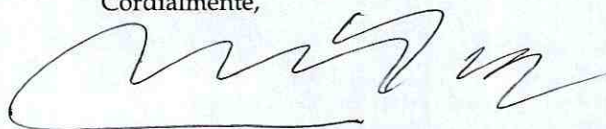
Asunto: SOLICITUD PAGO DE HONORARIOS POR TRANSFERENCIA
BANCARIA.

Doctor Calderón reciba un cordial saludo.

Por medio de la presente, me permito solicitar que el pago de los honorarios correspondientes al contrato de prestación de servicios profesionales No. 024 del 25 de enero de 2022, se realice a través de transferencia bancaria a la cuenta de ahorros No. **0636339806** de BBVA, la cual se encuentra a mi nombre.

Anexo: Certificación bancaria.

Cordialmente,



MATEO CASAS MIRANDA
C.C. No. 1.110.501.700 de Ibagué.
Ingeniero Civil - Contratista
IBAL S.A. E.S.P



BBVA COLOMBIA
NIT 860.003.020-1

CERTIFICA

Que **MATEO CASAS MIRANDA** identificado(a) con **cedula de ciudadanía número 1.110.501.700** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la **Cuenta De Ahorros Libreton No 00130636000200339806** aperturada el **03 de noviembre de 2021**, cuenta **activa** y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

El número de cuenta podrá ser utilizada en nuestros canales como se indica a continuación:

9 dígitos: **636339806**

10 dígitos: **0636339806**

16 dígitos: **0636000200339806**

Recuerde que para pago en nómina a través de Net Cash, el formato a utilizar es de 16 dígitos.

Esta certificación se expide a solicitud del titular el día **08 de noviembre de 2021** a las **12:58**, con destino a **Mateo Casas Miranda**.

FIRMA AUTOGRAFICA

FIRMA AUTORIZADA

BBVACOLOMBIA

BBVA COLOMBIA ESTABLECIMIENTO BANCARIO



Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1110501700		CASAS MIRANDA MATEO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cil 13 5 56	IBAGUE-TOLIMA	5555555	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Barico	Dias Mora	
2022-06	2022-06	1526993557	9436725316	I	2022/07/05	2022/07/29	BANCOLOMBIA	0	\$590.700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																								
EMPLEADO					PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte			
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)																								
					\$2,035,000	\$325,600			\$2,035,000	\$254,400			\$0	\$0			\$2,035,000	\$10,700		\$0	\$0			
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																								
					\$2,035,000	\$325,600			\$2,035,000	\$254,400			\$0	\$0			\$2,035,000	\$10,700		\$0	\$0			
Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA (1 Afiliados)																								
1	CC 1110501700	CASAS MATEO	230001	30	\$2,035,000	\$325,600	EPS005	30	\$2,035,000	\$254,400	0	0	\$0	\$0	14-21	30	\$2,035,000	\$10,700	0	\$0	\$0			
Total	Afiliados(1)				\$2,035,000	\$325,600			\$2,035,000	\$254,400			\$0	\$0			\$2,035,000	\$10,700		\$0	\$0			



Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1110501700		CASAS MIRANDA MATEO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cil 13 5 56	IBAGUE-TOLIMA	5555555	SI	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-06	2022-06	1526993557	9436725314	I	2022/07/05	2022/06/29	BANCOLOMBIA	0	\$590,700

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DY	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$325,600	\$0	\$0	\$325,600	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$325,600	\$0	\$0	\$325,600	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$10,700	\$0	\$0	\$10,700	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$10,700	\$0	\$0	\$10,700	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$254,400	\$0	\$0	\$254,400	
SANITAS	EP5005	800,251,440	6	1	\$254,400	\$0	\$0	\$254,400	
TOTAL				1	\$590,700	\$0	\$0	\$590,700	

CUENTA DE COBRO N. 05

**EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO - IBAL S.A E.S.P.
OFICIAL**

NIT: 800.089.809-6

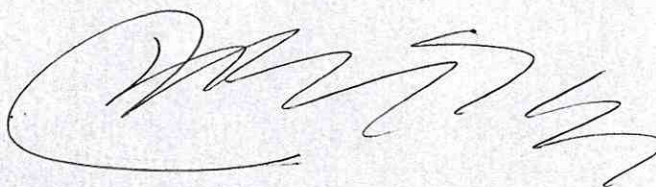
DEBE A:

**MATEO CASAS MIRANDA
C.C. 1.110.501.700**

LA SUMA DE: CINCO MILLONES DE PESOS (\$ 5.000.000,00) M/CTE.

POR CONCEPTO DE: Honorarios en virtud del contrato de prestación de servicios profesionales N. 024 del 25 de Enero de 2022, cuyo objeto es: CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO CIVIL GRADO 5 PARA FORTALECER LOS PROCESOS QUE TIENE A CARGO LA DIRECCIÓN DE PLANEACION DE LA EMPRESA IBAL S.A E.S.P OFICIAL.

Ibagué,



**MATEO CASAS MIRANDA
C.C. 1.110.501.700 de Ibagué**